

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Boquillas de funeral á precios suntuosos. — Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
La correspondencia al Director. No son devueltos los originales.
Teléfono n.º 62

EL PORVENIR CASTELLANO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTÍNEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1916

ADMIRAL: MARCELO NEGREO PÉREZ

ASTRERIA PASCUAL

Trajes de Señora, Caballero, Niño. Sotanas, Manteos, Dulletas, Mucetas, Togas, Correos y Telégrafos, Guardia civil, Cruz Roja, Obras públicas, Montes, Diputación, Gobernación, Municipales, y cuantas Corporaciones, tanto oficiales como particulares.

GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS

Esta casa garantiza el corte y la confección.

Figurines de las mejores Casas Extranjeras

G. Pascual Villamor, antiguo cortador de la casa Ridruejo.

CANALEJAS, 42, (Soportales del Collado, SORIA).

TELÉFONO, 75.

PROYECTOS ECONÓMICOS

La labor del Sr. Alba

El trabajo del Sr. Alba al frente del ministerio de Hacienda ha sido, y es, intenso y copioso

La cantidad de proyectos económicos presentados á las Cortes para su discusión y aprobación es tan considerable, que para su examen y aprecio se necesita una labor previa de preparación y de estudio.

El ministro de Hacienda ha demostrado que no ha improvisado su obra, sino que á ella ha entregado sus más serias meditaciones.

Representan algunos proyectos aciertos indudables, y precisan otros una discusión detenida para que por ella sufran las modificaciones que necesitan.

De todos modos, y esto es lo que nos proponemos hacer notar en estas impresiones hechas á vuestra pluma, de la labor del político encargado actualmente de dirigir nuestras finanzas resulta un hecho derivado de la misma y altamente consolador: ese hecho es el de la preocupación pública por las cuestiones económicas, verdadera entraña de todas las demás cuestiones.

Y demuestran esa preocupación, en primer término, muchos periódicos que siguen atentamente el desarrollo de los proyectos del Sr. Alba y numerosas entidades que han llevado su asenso ó su crítica á esos mismos proyectos.

Entre esas entidades resalta por su significación el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, y las clases por el integradas celebraron hace poco un acto de resonancia en la Corte.

Y en aquel mismo acto hubo otro hecho consolador; el ánimo de los políticos para ponerse en consorcio con las aspiraciones de los contribuyentes.

Se recordará que á la reunión celebrada en el Gran Teatro madrileño por los elementos mercantiles asistieron el ilustre jefe del partido liberal-conservador D. Eduardo Dato y otros prohombres afectos á su política.

No era corriente en nuestras costumbres políticas el que á esas reuniones asistieran los jefes de partido para hacerse cargo de las aspiraciones en ellas expuestas. La costumbre

digos de arriba, los mendigos de abajo. Este vergonzoso complemento social es obra vuestra, por vuestra indolencia, por vuestras supersticiones y vuestro contumaz desconocimiento de lo que realmente son la caridad, la justicia y el trabajo.

Concepción Arenal.

Tomándolo de *El Imparcial* transcribimos el anterior *Despacho* del excelso Mariano de Cavia puesto en la evocación de la eminente D. Concepción Arenal.

Los juicios de Mariano de Cavia transmitidos por la insigne socióloga gallega, proclama una vez más que España es un país de pordiosería.

Aquí se pordiosea todo: el pan, el trabajo, los méritos, el saber, hasta la justicia.

El Sr. Ruiz Jiménez, preocupado también por el espectáculo de la mendicidad en Madrid, ha dicho hace poco que pensaba en presentar un proyecto de ley contra los vagos. La vagancia, enfermedad nacional, es causante en mayor grado de la mendicidad.

Si en España acabásemos con los vagos y con los ineptos habríamos dado un gran paso para nuestra verdadera reconstitución nacional.

Debe, pues, el señor Ruiz Jiménez presentar cuanto antes ese proyecto contra los vagos, y las Cortes, que ahora sostienen menos que otras veces, aprobarlo sin discusión.

DESPACHO DEL OTRO MUNDO

POR EL CABLE
DE M. DE C.

La cuestión de la mendicidad en Madrid no tiene más que una solución: arrasar Madrid y fundar otro nuevo en un país ideal donde la caridad, la justicia y el trabajo no sean comodines egoistas para la distribución de las sobras del rico incapaz entre los que son pobres por otras incapacidades mentales y morales: fruto empionzado de la incapacidad social.

Un pueblo donde todos piden, altos y bajos, indígenas y forasteros, y en donde todos dan, malgastando en cospicacias el caudal común, unos por la limosna mal entendida, otros por la condescendencia viciosa, éstos por quitarse de encima al pedigrío insistente, aquéllos por aprovechar momentáneamente la miseria ajena, fomentándola con ruines y peligrosas dádivas, es un pueblo condenado en sus costumbres á un toma y daca, tan deshonroso en la solicitud como inició en la aquiescencia, que ha esterilizado, esteriliza y esterilizará por completo todo cuanto se intente por librarnos á la capital de España de una plaga, de una lepra, que parece congénita en vosotros, según lo resignados que estáis á sobre llevarla.

Y aun á fomentarla, como dejó dicho, como vi en mis días y como seguís haciendo, según las incurables trazas de que os quejáis los mismos que las urdis. España lo que Madrid invierte en fines benéficos; pero ¿en qué manos cae su administración? ¿En cuáles otras recae el fruto de esa caridad? España igualmente lo que el Madrid tantamente generoso despidió por calles y plazuelas, hurtándolo al trabajo propio y declarando inútil el trabajo ajeno; pero derrochado en tal mala forma, ¿de qué os doléis, si vosotros mismos aumentáis la sarna á fuerza de rascaros?

El pedigrío en grande es el más facilitón, el más accesible al pedigrío no en chico; se mira en él como en un espejo; y cuando la mendicidad tiene su asiento en las altas esferas sociales, á todas horas y en todos los casos, lo inevitable y lógico es que la acompañe la mendicidad infima sin tregua ni reposo. Tal para cual. La soga tras el caldero. Tras los me-

cimientos de papel y otros usos y beneficios que el árbol da con usura y sin grandes exigencias para su cultivo.

Varias son las especies que pueden adaptarse al suelo y clima de esta provincia, y conocido su desarrollo y producción no considera el Consejo necesario indicarlas porque cada pueblo sabe muy bien las que mejor pueden convenirle; mas no obstante son de recomendar las moreras blanca y negra y más particularmente la primera, para la cría del gusano de seda, industria que debe establecerse en esta provincia porque ofrece ocupación producto seguro á las personas que se dedican á su cultivo, el cual exige poco gastos y puede practicarse por las mujeres.

Otra planta también recomendable es el chopo lombardo ó piramidal, de todos conocido porque cubre las márgenes de nuestras carreteras, y mejor aún el canadiense, para obtener de uno y otro como fin principal la pasta tan apreciada y buscada para la fabricación de papel.

El ébano ó sabina, el roble y haya, la encina y marojo, el olmo y el pino son árboles que también deben cultivarse, así como los arbustos, brezo, estepa, zarza, mimbre, salvia, espiego, aliaga y tomillo que con sus raíces y tallos proporcionan seguir, dad á las tierras, librando de los arrastres de las aguas, dan abrigo y pastos á los ganados, leñas para los hogares y cumplen además, la alta misión de embellecer el campo, normalizar las funciones atmosféricas y constituir dispensarios de saludabilidad.

Al objeto expresado se interesa de los Ayuntamientos que en el transcurso del mes actual, y de acuerdo con las Juntas de asociados y entidades que deberán constituir en cada pueblo, y estudiando con cariño el interés el asunto, formulen y remitan á este Consejo, antes del día 10 de Noviembre próximo, el estado que se estámpa a continuación.

El Consejo, por su parte, se ocupa en establecer viveros de plantas, para facilitar algunos ejemplares á los pueblos que pretendan hacer plantaciones, y procurará obtener del Estado, aquellas otras que le sea posible, debiendo significar que las operaciones deben limitarse, respecto de cada Ayuntamiento, al estrecho círculo á que pueda alcanzar el esmerado cuidado en el cultivo que se implanta.

Soria 1.º de Octubre de 1916.
El Comisario Regio, Presidente,
Mariano Vicén.

CRÓNICA COMERCIAL

De nuestro redactor.

ACEITE.—Ha entrado poco aceite esta semana en Sevilla y los precios se mantienen firmes. Se cotizan de 12'75 y 12'87.

En Jaén á 12'25; en Murcia á 15, y en Málaga á 12'50.

La tendencia es firme también en Barcelona. Se paga el andaluz superior de 120 á 122. Tortosa superior, de 122 á 125; Ampurian de 110 á 113; Mallorca á 103.

NUMERO 450

SUSCRICIÓN

	Pesetas
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	90,05
Idem, atrasado	90,10
Pago anticipado	

Teléfono n.º 62

Como la cosecha no es buena se espera nueva alza.

CARNES Y GANADOS.—Se cotiza en Madrid por «La Unión» cebones de 2 a 2'05 kilo en canal; vaca, a 2; mediano, a 1'83; carnero a 1'39.

Las terneras de Castilla entre 120 y 140 reales; arroba, montañesa, entre 100 y 140; asturianos, 100; gallegos entre 95 y 105.

En Barcelona, bueyes gallegos, a 2'05 kilo y los de otras procedencias a 2, terneras del país, a 2'40 y gallegas, a 2'30; cerdos del país a 2'45; extremeños, a 2'30 y carneros de 2'12 a 2'30.

Crónica barcelonesa

Para EL PORVENIR CASTELLANO

Se ha confirmado ya de una manera oficial la noticia de la próxima visita de S. M. el Rey á Barcelona cuya llegada tendrá lugar próximamente en los días del 24 al 26 de Noviembre. S. M. el Rey se hospedará en la Capitanía General y se asegura que asistirá a un baile de gala que le será ofrecido en el palacio de un conocido Grande de España. En el Liceo habrá también una función de gala, á cuyo efecto se hacen ya algunos preparativos.

La joven y notable soprano lírica

recien llegada de su brillante tourne por las repúblicas sud-americanas ofreción un banquete de carácter íntimo á los cronistas musicales. Esta bellísima tiple catalana que hace muy poco se presentó en el Liceo, casi una niña, ha logrado escalar con una rapidez asombrosa un alto puesto en la escena lírica y desde nuestro gran coliseo ha pasado al Real, de Madrid; al Colón, de Buenos Aires, y á Santiago de Chile, donde ha sido festejada.

Habiendo solicitado los periodistas de aquí, la opinión del Presidente de la Cámara de Comercio de esta plaza, acerca del Real Decreto sobre el Depósito Comercial al consorcio de entidades que lo solicitaron y no puede menos de afirmar que en cuanto á lo que constituye el meollo ó esencia de la concesión, el Real Decreto no resuelve el problema, siné que lo mantiene planteado, para resolverlo más adelante. La nueva dilación en resolverlo es tanto más de lamentar cuando va pasando la oportunidad que la guerra europea nos ha deparado de aprovechar la franquicia solicitada de la Cámara de Comercio. A mí entender dice, todavía estamos á tiempo de beneficiarnos, en parte, de las circunstancias que nos ha proporcionado la guerra para dar un poco más de movimiento á nuestro puerto mediante positivas franquicias.

Ha visitado al alcalde el ingeniero de los jardines municipales Sr. Forestier, para tratar del arreglo de los principales jardines de nuestra ciudad.

De los datos recibidos en el Negociado de Estadística, y facilitados á la alcaldía, resulta que en la actualidad existen en Barcelona 426 pisos desalquilados. En los últimos años, en circunstancias no normales, el promedio de los pi-

ses por alquilar pasó de 2.000 y el año 1910 excedieron de 3.000.

—Se ha inaugurado en una de las salas del Seminario el Museo diocesano de Barcelona, debido á la iniciativa de nuestro prelado ilustísimo doctor Reig. En él figuran innumerables tablas góticas y románicas de gran valor, cuadros, capas, ornamentos y otros objetos litúrgicos muy notables. Esta fundación cultural tiene una gran importancia y una singular transcendencia, no por lo que es hoy, sino por su acción futura educadora.

Corresponsal.

Prisión Provincial.

Movimiento.

Por mandamiento del Sr. Juez de Instrucción de esta ciudad, han sido puestas en libertad provisional las procesadas por hurto de caballerías, Bruna Rico y Silvestre Moreno, de oficio quincalleras ambulantes. —G.

GUARDIA CIVIL

El incidente

de Soria.

Hace un mes que surgió en Soria un lamentable incidente provocado por intemperencias de carácter y muy censurable ligereza del gobernador civil, y hasta la fecha nada se ha sabido de la resolución adoptada. El suceso se desarrolló en tal forma, tuvo tal publicidad y afectó tanto al prestigio de la Guardia civil, que no puede dejarse así olvidado sin adoptar la única medida que en tales casos se impone.

Con motivo de celebrarse el tiro de piñatas, se hizo necesaria la intervención de la fuerza pública para mantener despejado el campo de tiro y evitar desgracias, avisando a última hora el gobernador, pero como el puesto de la capital es muy reducido, tenía parejas de servicio, y parte de la fuerza estaba de paseo, sólo pudieron concienciar dos parejas, y esto sentó mal al gobernador, que al presentarse el jefe de la Comandancia, aquél, en forma destemplada y descortés, le increpó y pretendió arrestarlo; o mejor dicho, se dio la orden de quedar arrestado.

Es un hecho inusitado que en los setenta y dos años que lleva de existencia la Guardia civil no se haya registrado. Rara vez, cuando estaba en vigor, la facultad de suspensión de funciones que tenía los gobernadores, hicieron uso de ella; y sólo dos veces después de haber quedado derogadas por la promulgación del Código de Justicia militar, una en Torrelavega y otra en Logroño. Pero que un gobernador se haya creído facultado a arrestar a un jefe de la Guardia civil, eso no lo ha habido nunca, porque se trata de personas cultas, conocedoras de sus atribuciones, y sobre todo dotadas de tacto y buen sentido, condiciones de que no ha dado pruebas el gobernador de Soria, como lo demuestra el haber dado tan lamentable espectáculo.

No es posible que como fórmula de término del incidente baste con hacer conocer a esa autoridad que ignora sus facultades y los reglamentos de ese Instituto; porque bien mirado se trata de un hecho que tiene sanción penal, pues se ha abrogado facultades que no tiene.

Pero si benignamente no quiere llegar a tanto, motivos bastantes hay para descargarle de tan peno-

sas obligaciones, buscándole un sustituto.

Supongamos que el jefe no hubiese tenido razón ó que hubiese provocado el incidente, ¿qué se hubiese hecho? relevárselo. Pues volvemos la oración por pasiva.

Ese jefe, dando pruebas de una exquisita corrección, obró con extraordinaria medida, evitando con ello que el incidente revistiese otros caracteres. Ha dado la coincidencia de ascender días después del suceso, y esto evita que tenga que verse precisado a sostener relaciones con ese gobernador, pero debe comprenderse que éste ha de sostenerlas con la Guardia civil, y después de lo ocurrido la situación es difícil.

Creemos que el incidente tenga como solución la que se dió a otro ocurrido hace años en Ciudad Real, donde el entonces gobernador cesó en su cargo horas después del incidente que provocó, por cierto de otra índole.

En el caso presente hay la circunstancia de que el gobernador ha confesado que estuvo violento y que se excedió, careciendo de facultades para pretender arrestar al jefe de la Guardia civil, y esto evidencia más su poca airosa situación después de lo ocurrido.

(De *El Ejército Español*). ■■■■■

Por requerimientos que nos consideramos en el caso de atender, hemos transcritto el anterior artículo de *El Ejército Español*, de 31 de Octubre. Creímos que esa cuestión estaba completamente terminada, y por lo visto no es así.

Los Institutos militares suelen poner gran empeño en la defensa de sus derechos y de su prestigio, y parecen dispuestos a ponerlo también en este caso.

Nos informan de que la Prensa militar de la Corte, va a tomar este asunto con verdadero calor.

ALMAZAN

(Por teléfono). ■■■■■

LA FERIA

Ha dado principio en esta villa la gran feria de ganados.

La animación es extraordinaria debido sin duda al excelente tiempo que disfrutamos.

En ganado mular la afluencia es grande.

No remito más de las ventas efectuadas para poder hacerlo con la extensión debida en el próximo número.

Aunque se dice que ha venido gente de dudosa filiación, hasta ahora no ha ocurrido nada desagradable.

TEATRO

Durante los días de la feria actuara en el Teatro la compañía dramática-Rebolleda.

Anoche pusieron en escena el gran drama de Zorrilla, D. Juan Tenorio.

Se notaron algunas deficiencias en la interpretación, pero en general, los artistas gustaron. Distinguieron la señora de Rebolleda en el papel de «Brígida» y Esperanza Rebolleda en el de «dón Juan».

Esta señorita obtuvo muchos aplausos.

En el café de «El Recreo», han empezado a prestar sus servicios, en concepto de camareras, seis hermosísimas señoritas.

En la «Amistad» y en el «Principal», la animación es muy grande.

Rodríguez.

«El Porvenir Castellano» es el periódico de Soria de mejor información.

LAS SUJESTIONES DEL PUEBLO

El motín de Agreda.

Noticias complementarias

El digno fiscal de esta Audiencia señor Ferrer, tan pronto como tuvo conocimiento de los lamentables sucesos desarrollados en la villa de Agreda, se trasladó á ella con objeto de inspeccionar el suceso que con motivo de aquellos instruye el celoso juez de Instrucción señor I'achecho.

También se ha trasladado á dicha villa de Agreda, el señor coronel jefe del Tercio, que reside en Logroño. El juez militar sigue instruyendo diligencias.

No informan que hay bastante número de detenidos.

La herida que padecía el guardia Eduardo Calonge, sigue revistiendo caracteres de gravedad, aunque ha mejorado algo.

Calonge es hermano político de

nuestro estimado amigo el concejal

de este Ayuntamiento D. José Gi-

ñuález Benito.

El oficial jefe de la línea de Al-

menar se trasladó á pie á Agreda

tan pronto como tuvo noticia de lo

que ocurrió.

La herida Isabel está mejor.

A pesar de la precipitación y de las confusiones á que estaba expuesta nuestra información del lunes no tenemos que rectificar nada de ella. Dimos una amplia y verídica referencia de los sucesos. Unicamente tenemos que aclarar que el carro que guiaba Manuel Mayor no iba en dirección opuesta al automóvil, sino en la misma dirección.

La Prensa de Madrid.

El corresponsal en esta capital del «A.B.C.», «La Tribuna», «La Correspondencia de España», «El Imparcial», «La Acción» y «El Mundo», telegrafizó a dichos diarios lo ocurrido en Agreda según se iba conociendo.

Dió cuenta de la muerte del desgraciado Aroz en sus telegramas de la tarde del 31 y en otro de la noche del mismo día.

Esos telegramas fueron transmitidos con toda exactitud por la sección de esta capital. Y cosa extraña, ninguno de esos periódicos ha hablado de la muerte de Aroz.

Causas del motín.

Adquirido el conocimiento amplio y cierto de lo ocurrido, cada vez nos parece más injustificado el motín de Agreda. El alcalde de aquella villa señala en un telegrama oficial la influencia que en el alboroto sangriento pudo tener el alcohol. Ese mismo Sr. Alcalde y las demás autoridades municipales pudieron a nuestro juicio, sofocar en su principio el motín. Y pudieron hacerlo con solo indicar que el automóvil no saliera de Tarazona en aquel día. Verdad es que para esta indicación tenía que pesar mucho el traslado de la correspondencia, pero la paralización provisional de esta, tenía sobrada justificación.

Se ha hablado aquí también, como causas más ó menos directas del motín y exacerbadoras del mismo, pugilatos entre acaparadores de granos, rancillas y diferencias de política local, intereses perjudicados con el establecimiento del automóvil correo y otros que no pasan de la categoría de probables.

Lo que en todo ello haya de verdad habrá de depurarlo las autoridades para evitar que el pueblo, el

pobre pueblo, sea carne de cañón

de intereses ajenos que no tiene

por qué defender si no le afectan y

menos exponer por ellos su vida.

Eos dos pobres guardias heridos lo están en cumplimiento de un deber. Merecen el aprecio de sus jefes por su valor. Porque ellos siendo cinco tan solo tuvieron que disparar sus armas en defensa de sus propias personas y de los intereses confiados á su acción.

Con el Sr. Guisande marchó el Juzgado de instrucción. Según noticias, Antonia se halla en peligro de muerte. Su esposo también sufre lesiones leves.

A Braulio Sobrino Muñoz, de Valamazán, le han robado 1.415 pesetas que guardaba en una tinaja.

Como presunto autor del robo ha sido detenido Plácido Muñoz Rodríguez, vecino del perjudicado.

AYUNTAMIENTO DE SORIA

Horas de despacho en las oficinas de Secretaría y Depositaria:

De 9 de la mañana á 1 de la tarde desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre.

De 10 de la mañana á 2 de tarde desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril.

A demás de las horas que anteriormente se citan para el despacho público, las diferentes dependencias utilizarán todas las horas extraordinarias que consideren de necesidad para la tramitación de los asuntos que á las mismas les están encomendados.

El alcalde, Rafael Sainz de Robles.

En el tren de esta noche saldrá con dirección a Sevilla, con objeto de pasar la temporada de invierno el pionero jefe del Ejército y el ingüido amigo nuestro D. Narciso García Borobi. Feliz viaje.

Las diligencias llevadas á cabo por la policía de Madrid, en lo que respecta al importante robo de la Central de Correos, han dado por resultado hasta ahora, la detención de los empleados de dicha Central Sres. Tévar y Marenco.

De las declaraciones de ambos funcionarios se guarda absoluta reserva.

La impresión dominante es la de que estos funcionarios no son ajenos al delito que se persigue.

La Guardia civil de Alcañiz ha detenido á un individuo de Málaga que se apoderó de una manta propiedad de León Menéndez, vecino de Montuenga.

El detenido ha confesado que pretendía venderla para poder comer, pues hacía 24 horas que no tomaba alimento alguno.

El vecino de Ciria Juan Villares Serrano ha sido denunciado por la benemérita por haberle sorprendido con una carga de leña que cortó en el monte sin tener licencia para ello.

También la Guardia civil de Villaciervos ha puesto denuncia á varios vecinos de este pueblo por pastoreo abusivo.

Revista anual. Recordamos á los mozos sujetos al servicio de las armas la obligación que tienen de pasar la revista anual durante los meses de Noviembre y Diciembre.

En el pueblo de Herreras de esta provincia, ha fallecido después de larga y penosa enfermedad nuestro apreciable amigo y digno funcionario que fué de aquel Ayuntamiento D. Ezequiel Torroba Pérez. A su atrabilida familia le significamos nuestra condoleancia.

LAS SUBSISTENCIAS

Hay se publica un extracto del Boletín Oficial, interesando la formación de una Estadística de las producciones de las principales

teno y maíz en quintales métricos. Los productores presentarán en las respectivas Alcaldías, en un plazo de 24 horas una declaración jurada de las existencias en cámaras ó almacendadas, con expresión de la calle y número de los locales donde estén situados dichos almacenes.

El gobernador civil Sr. Lueje reclama de los alcaldes presten la atención debida á este importante servicio.

De administración. — Agradecemos á los suscriptores que tengan cuenta pendiente con este periódico se sirvan ponerse al corriente al objeto de que no sufra interrupción alguna el envío de nuestro bisemanario.

CHRISTUS

Esta famosa película fué expuesta anoche en el Teatro Principal. Es lujosa y está bien presentada en algunos cuadros; otros son deficientes. Fa'tan muchos detalles de la vida de nuestro Redentor.

Sobre todo, no es, ni con mucho, para cobrar la entrada á butacas á 1'50 pesetas. Pudo apreciar la empresa en la falta de concurrencia de público.

Esta tarde á las seis volverán á reunirse en uno de los salones de la Diputación los señores que constituyen la Económica Numantina de Amigos del País, con objeto de discutir la ponencia presentada á la anterior sesión y que ha sido repartida entre los mismos.

Es de suponer que la concurrencia será numerosa.

En el tren de la noche del lunes último salieron para Albacete, donde residirán en compañía de su hermana la culta profesora de aquella Escuela Normal doña Felisa, las bellas señoritas María, Ernestina y Luisa González.

Las hermanas González gozaban en nuestra población de muchas y merecidas simpatías y les deseamos todo género de prosperidades en la capital extremeña.

La Cámara de Comercio de esta capital discutió en su sesión del martes el dictamen relativo al proyecto de Mancomunidad de Cámaras de Castilla la Vieja.

El colegio de Abogados de esta capital se reunió en sesión extraordinaria el domingo último, y por unanimidad, tomó el acuerdo de hacer constar en acta su sentimiento por haber sido jubilado en su cargo el ex-presidente de la Audiencia de esta provincia D. Matías Molina.

Fué designada una Comisión encargada de visitar en nombre de todos al Sr. Molina, en su domicilio particular, y ofrecerle un modesto homenaje de consideración y respeto.

Durante el día de ayer fué muy visitado el cementerio católico de esta ciudad. Casi todas las sepulturas aparecían adornadas con flores, tapices ó coronas y muchas de ellas alumbradas con faroles.

Deseamos á todos los muertos, y en especial á los que vivirán siempre en nuestro recuerdo, eterno descanso.

Ha regresado á esta ciudad nuestro estimado amigo D. José María Pascual y familia.

"LA RIOJANA."

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por lo tanto exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Planchas.

Información de "El Porvenir Castellano"

POR TELÉGRAFO Y Teléfono

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte.)

Primera conferencia.

MADRID, 2 (4 t)

La reglamentación del juego.

Mañana presentará el senador señor García Molinas en la Alta Cámara, una proposición de ley para la reglamentación del juego. La proposición del señor García Molinas, es parecida á la que presentó en 1912 el Sr. Arias de Miranda, siendo ministro en el Gabinete Canalejas.

Romanones en S. Pablo

El jefe del Gobierno señor Conde de Romanones, ha ido á pasar estos dos días de descanso en San Pablo, finca que posee el ministro de la Guerra, general Luque, en la provincia de Toledo.

La mendicidad en Madrid.

Esta tarde recibirá el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, á la Junta protección á la Infancia y representación de la Mendicidad de esta Corte.

También nos ha dicho el señor Ruiz Jiménez, que le habían hablado del nuevo proyecto de Avenida desde la Puerta del Sol á la Armería Real.

El ministro considera insuficiente para ello el presupuesto de cinco millones de pesetas.

El embajador de la Argentina.

Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo embajador de La Argentina en España, Dr. Marco Avellaneda, que ya representaba á aquel país antes de ser elevada á embajada esa representación.

La presentación se hará con el ceremonial de costumbre y entre el Rey y el embajador se cambiarán los discursos de rúbrica.

Princesa extranjera

En el correo expreso de esta tarde llegará á Madrid la prin-

Gran Fábrica de Jabón.

Siempre exige la calidad de la mejor jabón para todo el lavado de ropa; por lo tanto exigir siempre la marca de

ARNEDO (RIOJA).

La policía no tiene ninguna pista segura.

De la guerra europea

Hay hoy pocas novedades que comunicar de última hora.

De Carnavon dicen que Lord Cecil ha declarado que no había motivo más que para un completo asentimiento entre los acuerdos de los aliados.

ROMA 2.—En el frente aleman unos aeroplanos enemigos se internaron en nuestro territorio, y arrojaron bombas sin causar víctimas.

En el frente de Salónica fué derribado un avión de nuestros adversarios.

Ha sido nombrado ministro de Hacienda el doctor Alejandro de Spitzmuller.

El nuevo ministro ocupaba antes la cartera de Comercio y es hombre de grandes ambiciones.

Desde el punto de vista de la política general, el nuevo ministro de Hacienda es un partidario decidido de los planes de «Mittel-Europa» económico y financiero.

En el mes de Junio último, asistió á la inauguración, en Viena, de la nueva sección oriental y balcánica del Handels-Huseum, pronunciando un discurso en que demostró toda la importancia que cede á la futura expansión de la monarquía austro-húngara en Oriente.

La situación militar.

Al norte del Somme los franceses se han apoderado de un sistema de trincheras alemanas situadas al nordeste de Sailly-Saint Ives; han penetrado además en dicho pueblo, llegando hasta la iglesia. Al Sur del Somme los alemanes después de varios contraataques infructuosos lograron poner pie en algunas trincheras avanzadas de la línea francesa al norte de Maisonet.

En Verdún, lucha de artillería. Como de costumbre, los alemanes han bombardeado Reims para vengarse de su derrota.

Los ingleses han progresado al nordeste de les Boeufs.

Nada nuevo en el frente ruso. En el este italiano, las tropas de Cadorna han avanzado en el alto Cordebole á pesar de los contraataques violentos del enemigo, haciéndose fuertes en las posiciones conquistadas.

En Macedonia continúa encarnizada la lucha, con alguna ventaja por los aliados.

Los rumanos han rechazado la ofensiva germano-búlgara en la región de Bregey (Transilvania) y en el valle del Urza. En el valle del Bezeq se han apoderado del monte Gola.

Los germano-búlgaros qu-

avanzaban hacia Tigr, Tires, Jiu-lui y en el valle del río Kiul, han sido arrollados, huyendo en desorden hacia las montañas.

Muro de Zaro.

La carestía de la vida

Los carniceros han decidido subir el precio de algunas carnes. Es de suponer que se tendrán razón. Desde aquí se exporta mucho ganado y probablemente para el consumo provincial quedará poco y no lo mejor.

Dicen que los vendedores de leche piensan también subir el precio del referido artículo.

El señor gobernador ha publicado una plausible circular en «Boletín Oficial» extraordinario. Pero ello no es bastante.

Las autoridades todas, y principalmente las que forman la Junta de Subsistencias están obligadas á una labor perseverante y defensora de los intereses de todos.

Esperamos que los consumidores, los eternos paganos, se den cuenta una vez de sus intereses y se apercibian á defenderlos.

Sección de anuncios.

VENTA

de 150 carneros gordos. Para verlos y tratar, diríjanse á D. Segundo Romera, en Herreros.

LA SORIANA

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros. Calle Santa Fé, 2.440

BUENOS AIRES

El Porvenir Castellano
Suscribiéndose ahora por el año de 1917, recibirá gratis el periódico hasta Diciembre próximo.

5 pesetas año.

Todos los números, extensas conferencias telegráficas y telefónicas.

Informaciones agrícolas y comerciales.

Esquelas mortuorias:
A dos columnas, 7,50 pesetas.
A tres id. 10,50 >

Anuncios en primera plana:
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 >

Idem idem 12 0'25 >

En segunda ó tercera:
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 >

Idem idem 12 0'20 >

En cuarta plana:
Precios especiales.

En la imprenta de este periódico se imprimen esquelas de funeral y recordatorios á precios económicos.

SORIA: Imp. de M. Reglero y Hns.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa

Antiartritica

Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis

OFICINAS: Montera, 29, Madrid

Mermas, Vientres, Voluminosas, Desencos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.
DOCTOR CAMPOS
Montera, 38, Madrid.
En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

Almacén de coloniales Fábrica de jabón y lejía líquida

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4.—SORIA

Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores.—Vinos y licores

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

Muy en breve apertura de mi nuevo establecimiento.

La española. Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FÁBRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24.—SORIA

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENTINA Canalejas, 9.

Reuma, cálculos, catarros, coqueluche, neurastenia

Termas Pallarés (S.A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGÓN

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua termal por minuto. Garage Fossas.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch. Informes en Madrid, Boisa, 2, y directamente á «Termas Pallarés». En Soria, farmacia de Federico Ortega y comercio de tejidos de Martínez y Compañía.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LLORENTE Y LLORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, té, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legumbres, sopas, vinos y licores, carnes, buñuelos, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES



NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y
Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SE VENDE al contado ó a plazos, una casa al otro lado del puente sobre el Duero, con corral, y cochera por detrás y jardín por delante. Es espaciosa. Para tratar, diríjanse á D. Saturnina García, calle de las Fuentes, 3.

Medias y calcetines.

Ignacio Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

“El Porvenir Castellano”

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

TELÉFONO NÚMERO 62.

Los labradores

prefieren esta publicación á otras muchas porque, además de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados.

Extensa información telegráfica de Madrid y provincias.

En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que, además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros compatriotas.

Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas, de exata dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando de rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exijanese en todas las farmacias y droguerías de España.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de variés Congresos. Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria). En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Imprenta de M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.

(Teléfono 62)

No encargue V. ningún impreso sin consultarnos.

Los trabajos de esta casa se distinguen por su perfección

IMPRESOS COMERCIALES:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.

Cubiertas de chocolates.

TRABAJOS DE LUJO:

Etiquetas á varias tintas.

Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

Esquelas mortuorias,

Recordatorios,

Papeles de luto y tarjetas.

PARA OFICINAS:

Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases.

Economía y prontitud.

PARA PARTICULARES:

Tarjetas, prospectos, programas y billeteras de espectáculos, pagarés, recibos talonarios de inquilinato, de lotería.

Obras, revistas, periódicos.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

A los industriales les conviene leer El Porvenir Castellano porque todas las semanas publica una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.

Boletín de suscripción

(Con derecho á recibir gratis el periódico hasta fin del año corriente).

Don _____ residente en _____

calle _____

piso _____ se suscribe al bisemanario «El Porvenir Castellano» por el año 1917, cuyo importe de pesetas cinco _____

de _____ de 1916.

El suscriptor, _____



Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que excede del espacio correspondiente, el doble de los precios anteriores.